

INTERNAL – Authorized for SAP Customers and Partners

# **Attachment of SAP Note 3086451**

Spanish version of the *Symptom*, *Reason and Prerequisites* and *Solution* sections of SAP Note 3086451



# **TABLE OF CONTENTS**

SYN	MPTOM	3
REA	ASON AND PREREQUISITES	3
SOL	LUTION	3
	Introducción	
	Pasos de Preparación	
2.1	Activación de retrocálculo de impuestos en origen	4
2.1.2	2 Constante RETAX en la vista V_T511K	4
2.1.2	2 Constante REDED en vista de tabla V_T511K	5
2.2	Activación de retrocálculo de impuestos en origen	5
2.3 prod	Opciones de validación para remuneración bruta para exenciones sobre bono de ductividad, fallo de caja y conceptos de similar naturaleza	6
3.	Ejecución	
3.1	Salida Prevista	6
4.	Ajustes Manuales	8
4.1	Act 27617 - Manual Gross (wage type M147)	8
4.2	Spec. deduc. Manual 1 (wage type M41D)	
4.3	Special Deduc. Manual 2 (wage type M42D)	8
4.4	Act 27617 Tax Diff. Man. (wage type M4TD)	9
4.5	Det. tax manual (wage type M4JT)	9
4.6	Act 27617 - No retrocal. (wage type M4NR)	g

Este documento contiene la versión en español de las secciones *Symptom*, *Reason* y *Solution* de la SAP Note 3086451 buscando mejor atender a las necesidades de los clientes de Nómina Argentina.

#### **SYMPTOM**

Esta SAP Note provee más detalles acerca de la generación de cuotas para la devolución de Impuesto a las Ganancias, especificada en la Ley 27617 y la Resolución General 5008/2021.

### **REASON AND PREREQUISITES**

Cambios requeridos por la Ley 27617 y la Resolución General 5008/2021. Este documento ha sido creado para proveer más detalles acerca de la generación de cuotas para la devolución de impuesto a las ganancias, especificadas en tal cambio legal.

#### SOLUTION

El objetivo de esta SAP Note es repasar los puntos principales de la generación de cuotas para la devolución de impuesto a las ganancias. Se divide la SAP Note en las siguientes secciones:

- 1. Introducción
- 2. Pasos de Preparación
- 3. Ejecución
- 4. Ajustes Manuales

Abajo más detalles sobre cada sección. En el texto de las secciones, considere los siguientes termos:

- Origen: Momento en que la nómina fue procesada originariamente.
- Afluencia: Momento en que la nómina se procesa, más allá de los meses que la integran como retroactividad.

## 1. Introducción

Para transitar a las nuevas normas del cálculo de Impuesto a las Ganancias de la Ley 27617/21, la Resolución General 5008/21 establece que cualquier diferencia originada por la aplicación de las deducciones y exenciones de enero a mayo debe ser devuelta en cinco cuotas iguales de julio a noviembre. Adicionalmente, si ya se calcularon, los períodos de junio y julio también pueden generar diferencias que se deben reincorporar al empleado, no incluidas en las cuotas.

La identificación de esta diferencia en el impuesto consiste en: comparar el impuesto calculado originalmente en los períodos afectados con el nuevo impuesto calculado, donde ya se aplican los nuevos requisitos de la Ley y RG. Teniendo en cuenta la complejidad del cambio legal y el impacto en el cálculo de impuestos a las ganancias del empleado, calcular manualmente esta diferencia para toda la nómina puede llevar mucho tiempo.

Con el objetivo de proporcionar cierta automatización para este proceso tan complejo y costoso, SAP ha proveído la opción de utilizar el framework estándar de retrocálculo para identificar la diferencia de impuestos a las ganancias para los empleados elegibles y generar las cuotas en los períodos requeridos. Para esto, los clientes pueden activar un retrocálculo de impuestos a la origen en los períodos afectados.

**Disclaimer**: El cálculo de impuestos es un proceso muy complejo dentro de la localización de nómina argentina. Este se ve afectado por múltiples parámetros, como los datos maestros del empleado, la configuración del sistema (tablas, acumulaciones de CC-nóminas, opciones de configuración, constantes, etc.) e incluso actualizaciones del código fuente de los programas. Si alguno de estos parámetros ha cambiado entre el cálculo original del impuesto y el proceso de retrocálculo de impuestos, pueden surgir diferencias no relacionadas con la Ley 27617/21 y la RG 5008/21. El sistema no puede identificar automáticamente estas diferencias. Por este motivo, es posible que esta opción de automatización no cubra todos los escenarios de cliente. Así, el cliente es responsable de evaluar la corrección de las diferencias de impuestos y, se necesario, ajustarlas a través de las CC-nóminas descritas en la sección Ajustes manuales de este documento.

# 2. Pasos de Preparación

# 2.1 Activación de retrocálculo de impuestos en origen

# 2.1.2 Constante RETAX en la vista V\_T511K

Al activar la constante RETAX en la vista V\_T511K (valor fijado en '1'), usted habilita el sistema estándar de SAP para recalcular impuestos para períodos anteriores. Es decir, en lugar de copiar tablas originales de cluster de impuestos del período original, el sistema vuelve a calcular los impuestos del empleado y actualiza las tablas de cluster, aplicando las nuevas reglas de cálculo de impuestos de la Ley 27167/21 y RG 5008/21.

En función de esto, el sistema puede identificar las diferencias de impuestos originadas a partir de las nuevas deducciones y exenciones, generando automáticamente el importe que debe devolverse al empleado en cuotas.

**Importante**: Después de ejecutar el proceso de retrocálculo para la generación de cuotas, los clientes deben desactivar completamente la constante RETAX. Para eso, todas las entradas existentes de la constante RETAX en V\_T511K deben fijarse en '0' (incluso las del pasado). Esto evitará inconsistencias en futuros cálculos retroactivos.

Esta automatización tiene el objetivo de ayudar en la resolución de la mayoría de los escenarios de diferencias de impuesto calculado. Sin embargo, **es decisión del cliente activarla o no** en función de sus necesidades y procesos de negocio. Para aquellos clientes que no deseen activar el retrocálculo de impuestos en la origen, se proporcionan CC-nóminas de ajuste manual. Consulte la sección **Ajustes Manuales** de esta SAP Note para obtener más información sobre estas CC-nóminas.

Si el cliente desea utilizar la generación automática de cuotas, esta constante debe estar activa para todos los períodos que se están retrocalculando. Para esto, deben configurarse las fechas de la constante RETAX de la siguiente manera:

### Escenario 1

- Nómina pagada dentro del mes
- Retrocálculo iniciado en julio

o Fecha inicio: 01.01.2021

Fecha final: 30.06.2021

## Escenario 2

- Nómina pagada en el próximo mes fiscal
- Retrocálculo iniciado en julio

o Fecha inicio: 01.12.2020

 Fecha final: Fecha de pago del cálculo de nómina de junio (por ejemplo, 03.07.2021)

### Escenario 3

- Nómina pagada en el próximo mes fiscal
- Retrocálculo iniciado en agosto

Fecha inicio: 01.12.2020

Fecha final: fecha de pago del cálculo de nómina de julio (por ejemplo, 03.08.2021)

#### Escenario 4

- Nómina pagada en el próximo mes fiscal
- Retrocálculo iniciado en julio
- El empleado tiene pagos de nómina especial en julio

o Fecha inicio: 01.12.2020

 Fecha final: Fecha de pago de la última nómina especial en julio (por ejemplo, 15.07.2021)

**Importante**: Para empresas con varias áreas de nómina y múltiples fechas de pago, la fecha de fin de la constante RETAX debe coincidir con la última fecha de pago de un período calculado retroactivamente. Es decir, la constante RETAX debe estar activa para todos los períodos calculados retroactivamente en el proceso. En función de los escenarios del cliente, pueden ser necesarias distintas ejecuciones del cálculo de la nómina, utilizando diferentes fechas en la constante RETAX.

## 2.1.2 Constante REDED en vista de tabla V\_T511K

Una configuración adicional para el retrocálculo de impuestos en origen está relacionada con las deducciones del empleado. Teniendo en cuenta que los datos maestros del empleado o las tablas del sistema pueden haber sido modificadas para períodos anteriores después de la ejecución de la nómina original, se pueden generar diferencias en las deducciones del empleado en este proceso de retrocálculo.

Para evitar estos cambios en las deducciones, se creó la constante REDED en la vista V\_T511K. Su comportamiento es el siguiente:

- Si está activa (valor fijado en "1"): el sistema tendrá en cuenta las deducciones calculadas originalmente almacenadas en la tabla cluster ARDIMP del período original.
- Si está inactiva (valor fijado en '0'): el sistema considerará las deducciones reales cargadas en el infotipo Deducciones (0390).

Las fechas de la constante REDED en la vista V\_T511K deben coincidir con las fechas de la constante RETAX.

## 2.2 Activación de retrocálculo de impuestos en origen

Para que se apliquen las nuevas reglas del cálculo de impuestos, los empleados deben ser elegibles con base a su remuneración bruta del mes o el promedio de remuneraciones brutas para el año. La nueva CC-nómina base **Ley 27617 - Rem. Bruta** (/147) se creó para que los clientes puedan configurar cuales CC-nóminas se debe tener en cuenta en la remuneración bruta.

Esta configuración se puede realizar para cada CC-nómina relevante a través de la V\_512W\_D, bajo la clase de acumulación 47.

Asimismo, para el promedio de remuneraciones brutas para el año, se creó la nueva CC-nómina **Ley 27617** - **Pro.Rem.Bruta** (/247). Esta CC-nómina será calculada automáticamente llevando en cuenta las CC-nóminas /147 dentro del año fiscal y se almacenará en la tabla cluster ARCIMP.

La acumulación de la CC-nómina base de remuneración bruta (/147) tiene diferentes comportamientos para (a) ejecuciones de períodos regulares y (b) para retrocálculo de generación de cuotas, de la siguiente manera:

- a) Con la constante RETAX inactiva (0):
  - La CC-nómina /147 se comportará siguiendo el principio de afluencia (when-paid, en Inglés). En un escenario regular, para que el sistema identifique las diferencias retroactivas que se transferirán al período actual, se comparará el valor base original con el valor base real. Cualquier diferencia de importe se transferirá al período actual mediante las CC-nóminas /A47 y /Z47. Este es el comportamiento estándar, también visto en la base /106, por ejemplo.
- b) Con la constante RETAX activa (1):

En el retrocálculo para la generación de las cuotas, la CC-nómina /147 tendrá un comportamiento diferente. En este escenario excepcional (nunca cubierto por la localización argentina), existe la necesidad de generar una nueva base retroactivamente (ya que la ley establece su validez en el pasado). Por lo tanto, la /147 no existía en los períodos de cálculo de nómina originales. Siguiendo el principio estándar de afluencia (when-paid, en Inglés), el sistema transferiría el 100% del valor base al período actual, ya que este es el período de pago real para este cálculo retroactivo.

Tenga en cuenta que, desde el punto de vista del sistema, es técnicamente imposible acumular la base /147 con las CC-nóminas de pago en sus períodos de pago de forma retroactiva, ya que este control de traspaso lo realiza la propia base. Ninguna diferencia de importe de CC-nómina (tanto estándar como específica de cliente) se trasfiere como las bases. Por lo tanto, no hay información disponible para que se genere la base /147 según el principio de afluencia (when-paid, en Inglés) de forma retroactiva.

Además, este segundo comportamiento (b) solo es válido para la ejecución única del cálculo retroactivo para la generación de las cuotas. Después de eso, se debe desactivar la constante RETAX y la base /147 se comportará como cualquier otra base. Lamentablemente, esto es una restricción técnica del cálculo retroactivo de la generación de las cuotas.

# 2.3 Opciones de validación para remuneración bruta para exenciones sobre bono de productividad, fallo de caja y conceptos de similar naturaleza

Para aplicar las exenciones sobre el bono de productividad, fallo de caja y conceptos de similar naturaleza, el sistema debe decidir si el empleado es elegible o no. Mediante la vista V\_T5F99K2, el cliente puede seleccionar los criterios para definir la remuneración a verificar.

Para ello, personalice la opción de configuración **BASE.DEDUC.ESP:BONO,CASH FAILURE,SIMILAR** (DSBAS) dentro de la vista V T5F99K2, seleccionando una de las siguientes opciones:

- '1' Salario (remuneración bruta, es decir, CC-nómina /147)
- '2' Promedio Salarial (promedio de ejercicio, es decir, CC-nómina /247)
- '3' Menor entre Salario y Promedio Salarial (la menor cantidad entre 1 y 2).

En caso de que no haya Customizing, el valor por defecto será "1 - Salario".

## 3. Ejecución

Una vez realizados los pasos de preparación y parametrizadas las constantes, la base de remuneración bruta y la opción de configuración se definen de acuerdo con sus necesidades, siendo posible poner marcha el proceso de retrocálculo.

Para esto, debe ejecutarse el report de cálculo de nómina argentina (HARCALCO), aplicando una retroactividad para el período de nómina, calculando el mes fiscal de enero de 2021. Por ejemplo, el período 12/2020 si la nómina se paga en el mes siguiente.

Abajo regalamos seis escenarios posibles para empezar con un cálculo retroactivo:

- Escenario 1: Cálculo de nómina regular de julio pagada dentro del mes
- Escenario 2: Cálculo de nómina regular de julio pagada en el mes siguiente
- Escenario 3: Cálculo de nómina regular de agosto pagada dentro del mes
- Escenario 4: Cálculo de nómina regular de agosto pagada en el mes siguiente
- Escenario 5: Nómina especial AJUS en julio
- Escenario 6: Nómina especial AJUS en agosto

## 3.1 Salida Prevista

En cada escenario descrito anteriormente, se esperan las siguientes CC-nóminas nuevas en la tabla cluster ARCIMP final:

# • Gross remuneration (/147) wage type:

Una para cada mes fiscal desde enero/2021 (o desde la fecha de contratación del empleado dentro del año fiscal).

# • Gross remuneration average (/247) wage type:

Una para cada mes fiscal desde enero/2021 (o desde la fecha de contratación del empleado dentro del año fiscal).

### Special deduction increment wage types (/41D and /42D):

Para cada período calculado, si el empleado es eligible, el resultado de nómina de este empleado tendrá la respectiva CC-nómina de incremento de deducción especial.

## • Special deduction increment accumulated wage types (/41A and /42A):

Para cada período calculado, se almacenará una acumulación de los incrementos de las deducciones especiales de los períodos anteriores.

## • Prev. net remuneration (/4AN) wage type:

Dado que los Incrementos de Deducción Especial se calculan con base a los ingresos fiscales del mes, el sistema debe poder identificar las variaciones mensuales. Por lo tanto, para cada período calculado, la /4AN almacenará el valor de la CC-nómina Haber imponib.neto-rub.7- (/414) antes de la aplicación de los Incrementos de Deducción Especial. Este valor se utilizará en el período siguiente para identificar aquellas variaciones mensuales en ingresos fiscales y calcular correctamente la CC-nómina /41D.

## Tax difference (/4TD) wage type:

Una por cada período de cálculo de nómina (regular y especial) pagado dentro de los meses fiscales de enero, febrero, marzo, abril y mayo de 2021.

Estas CC-nóminas tienen la diferencia entre el Impuesto original pagado/devuelto (/417) y el Impuesto pagado/devuelto (/417) recién calculado para el período.

Estas diferencias fiscales se utilizarán posteriormente para calcular el importe de la cuota.

Cada cuota (/4TC) será la suma de todas las CC-nóminas /4TD dentro del año dividida por cinco (5).

Para los escenarios descritos anteriormente, el recibo de nómina del empleado debe contener:

#### Escenario 1

- o Diferencia de retro de Impuesto pagado/devuelto (R-/417) para junio
- o Impuesto pagado/devuelto (/417) para julio
- o RG 5008/21 cuota (/4TC) para julio

#### Escenario 2

- Diferencia de retro de Impuesto pagado/devuelto (R-/417) para junio
- Impuesto pagado/devuelto (/417) para julio
- RG 5008/21 diferencia de retro de cuota (R-/4TC) para julio
- RG 5008/21 cuota (/4TC) para agosto

## Escenario 3

- Diferencia de retro de Impuesto pagado/devuelto (R-/417) para junio
- Diferencia de retro de Impuesto pagado/devuelto (R-/417) para julio
- Impuesto pagado/devuelto (/417) para agosto
- o RG 5008/21 diferencia de retro de cuota (R-/4TC) para julio
- o RG 5008/21 cuota (/4TC) para agosto

## Escenario 4

- o Diferencia de retro de Impuesto pagado/devuelto (R-/417) para junio
- Diferencia de retro de Impuesto pagado/devuelto (R-/417) para julio
- o Impuesto pagado/devuelto (/417) para agosto
- o RG 5008/21 diferencia de retro de cuota (R-/4TC) para julio
- RG 5008/21 diferencia de retro de cuota (R-/4TC) para agosto
- RG 5008/21 cuota (/4TC) para septiembre

## • Escenario 5

- Diferencia de retro de Impuesto pagado/devuelto (R-/417) para junio
- o Diferencia de retro de Impuesto pagado/devuelto (R-/417) para nómina regular de julio
- Impuesto pagado/devuelto (/417) para nómina especial AJUS
- RG 5008/21 cuota (/4TC) para julio

#### Escenario 6

- Diferencia de retro de Impuesto pagado/devuelto (R-/417) para junio
- Diferencia de retro de Impuesto pagado/devuelto (R-/417) para julio
- o Diferencia de retro de Impuesto pagado/devuelto (R-/417) para nómina regular de agosto
- Impuesto pagado/devuelto (/417) para nómina especial AJUS
- RG 5008/21 diferencia de retro de cuota (R-/4TC) para julio
- RG 5008/21 cuota (/4TC) para agosto

Para garantizar la exactitud del retrocálculo del impuesto y de la generación de cuotas, los clientes pueden validar los resultados a través de cualquiera de los siguientes reportes:

- Listado de Impuesto a las Ganancias (transacción PC00\_M29\_TAX0)
- Dashboard Resultados cálculo nómina (transacción HR99S00\_PY\_DASHBOARD)
- Programa de CC-nóminas (transacción PC00\_M99\_CWTR)
- Visualización resultados nómina (transacción PC\_PAYRESULT)

## 4. Ajustes Manuales

Como se indicó anteriormente, debido a la complejidad tributaria y a la amplia variedad de escenarios posibles que generan diferencias en impuestos, la solución automática proporcionada por SAP no puede cubrir todos los casos. Lamentablemente, técnicamente no es posible identificar y corregir los casos en los que se generan diferencias en impuestos (y cuotas) para empleados no elegibles para la nuevas deducciones y exenciones de la Ley 27617/21 y RG 5008/21.

Para estos escenarios, SAP ha creado las siguientes CC-nóminas de ajuste manual en los infotipos 0014 y 0015:

## 4.1 Act 27617 - Manual Gross (wage type M147)

¿Por qué?

En algunos casos, debido al comportamiento de la CC-nómina /147 con la constante RETAX activa, los empleados que recibieron pagos retroactivos en los períodos afectados pueden presentar variaciones en la elegibilidad para las nuevas exenciones y deducciones por diferencias entre los principios origen y afluencia. Si es necesario, para garantizar que el empleado se encuentra dentro del rango de remuneración previsto, este ajuste manual puede ser utilizado para cambiar la /147 del período.

¿Cómo?

Cree la CC-nómina M147 con la fecha del período(s) específico(s) en que se debe afectar la remuneración bruta. En lugar de utilizar la /147 acumulada, el sistema creará la /147 utilizando el importe ingresado en la CC-nómina M147.

## 4.2 Spec. deduc. Manual 1 (wage type M41D)

¿Por qué?

Para los empleados con remuneración bruta o con un promedio inferior a 150.000 ARS se generan las CC-nóminas de Deducción Especial incrementada primera parte (/41D). Sin embargo, si el cliente identifica alguna inconsistencia en la generación de esta deducción, se puede utilizar la CC-nómina M41D para corregirla.

¿Cómo?

Cree la CC-nómina M41D a con la fecha del período(s) específico(s) en que se debe afectar la /41D. En lugar de calcular una /41D, el sistema la creará utilizando el importe de la M41D.

### 4.3 Special Deduc. Manual 2 (wage type M42D)

¿Por qué?

Para los empleados con remuneración bruta o con un promedio entre 150.000 ARS y 173.000 ARS se generan las CC-nóminas de Deducción Especial incrementada segunda parte (/42D). Sin embargo, si el cliente identifica alguna inconsistencia en la generación de esta deducción, se puede utilizar la CC-nómina M42D para corregirla.

¿Cómo?

Cree la CC-nómina M42D con la fecha del período(s) específico(s) en que se debe afectar la /42D. En lugar de calcular una /42D, el sistema la creará utilizando el importe de la M42D.

# 4.4 Act 27617 Tax Diff. Man. (wage type M4TD)

¿Por qué?

Durante el proceso de retrocálculo de impuestos en origen, se generarán las CC-nóminas /4TD para cada período en que haya diferencia del impuesto de este período. Estas CC-nóminas se utilizarán posteriormente para el cálculo del de la cuota. Sin embargo, si el cliente desea devolver una cuota diferente para el empleado, se puede utilizar la CC-nómina M4TD.

¿Cómo?

Cree CC-nómina M4TD con el total de impuesto a devolver en cuotas. Este importe se dividirá por cinco (5) para la generación de las CC-nóminas de cuotas. Esta CC-nómina debe crearse para cada período en el que se deba calcular las cuotas (julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre).

Por ejemplo, cree la CC-nómina en el IT0014 de 01.07.2021 a 30.11.2021.

# 4.5 Det. tax manual (wage type M4JT)

¿Por qué?

Además de la generación de cuotas, el retrocálculo de impuestos en origen también se puede producir diferencias de impuestos para los períodos de nómina pagados en junio y julio (las cuotas solo se crean para las diferencias originadas entre enero y mayo). Estas diferencias serán devueltas al empleado a través de la CC-nómina R-/417.

Si el cliente considera que esta devolución de impuestos es incorrecta, se puede utilizar la CCnómina M4JT para ajustar las CC-nóminas /417.

¿Cómo?

Cree una CC-nómina M4JT para cada período en que se deba ajustar la CC-nómina /417. Utilice las fechas del período en que se debe ajustar la CC-nómina /417. El sistema remplazará el importe de la /417 calculada sin impactar en las CC-nóminas **Impuesto determinado** (/416) **e Total impuesto pag./devu.** (/418), por lo que no impacta en el siguiente período de nómina.

# 4.6 Act 27617 - No retrocal. (wage type M4NR)

¿Por qué?

Al activar la constante RETAX y habilitar el retrocálculo de impuestos en origen, todos los empleados se ven afectados. Sin embargo, es posible que el cliente desee omitir algunos empleados que consideran que no son elegibles para las nuevas exenciones y deducciones. Con la creación de la CC-nómina M4NR, usted puede evitar el comportamiento de la constante RETAX para un empleado y mantener el resultado original. Al hacerlo, los impuestos no se volverán a calcular y las tablas de cluster no se actualizarán.

El único impacto en los resultados de nómina del empleado en cluster será la creación de la CCnómina /147 en los períodos retrocalculados, que es necesaria para el correcto cálculo de los promedios dentro del año.

¿Cómo?

Cree la CC-nómina M4NR para todos los períodos en los que el empleado no debe estar afectado por el comportamiento de la constante RETAX. Por defecto, si se utiliza, la CC-nómina M4NR se debe crear para todos los períodos retrocalculados.

Por ejemplo, cree la CC-nómina M4NR en IT0014 de 01.01.2021 a 31.07.2021.



### www.sap.com/contactsap

© 2021 SAP SE or an SAP affiliate company. All rights reserved.

No part of this publication may be reproduced or transmitted in any form or for any purpose without the express permission of SAP SE or an SAP affiliate company.

The information contained herein may be changed without prior notice. Some software products marketed by SAP SE and its distributors contain proprietary software components of other software vendors. National product specifications may vary.

These materials are provided by SAP SE or an SAP affiliate company for informational purposes only, without representation or warranty of any kind, and SAP or its affiliated companies shall not be liable for errors or omissions with respect to the materials. The only warranties for SAP or SAP affiliate company products and services are those that are set forth in the express warranty statements accompanying such products and services, if any. Nothing herein should be construed as constituting an additional warranty.

In particular, SAP SE or its affiliated companies have no obligation to pursue any course of business outlined in this document or any related presentation, or to develop or release any functionality mentioned therein. This document, or any related presentation, and SAP SE's or its affiliated companies' strategy and possible future developments, products, and/or platform directions and functionality are all subject to change and may be changed by SAP SE or its affiliated companies at any time for any reason without notice. The information in this document is not a commitment, promise, or legal obligation to deliver any material, code, or functionality. All forward-looking statements are subject to various risks and uncertainties that could cause actual results to differ materially from expectations. Readers are cautioned not to place undue reliance on these forward-looking statements, and they should not be relied upon in making purchasing decisions.

SAP and other SAP products and services mentioned herein as well as their respective logos are trademarks or registered trademarks of SAP SE (or an SAP affiliate company) in Germany and other countries. All other product and service names mentioned are the trademarks of their respective companies. See <a href="https://www.sap.com/trademark">www.sap.com/trademark</a> for additional trademark information and notices.

